

ANEXO A LAS PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS DEL IES FELIPE SOLÍS VILLECHENOUS

I. JUSTIFICACIÓN

La grave y excepcional situación que vivimos como consecuencia de la pandemia mundial provocada por el COVID19, ha implicado la suspensión de las clases presenciales desde el 16 de marzo, y probablemente será necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial.

Por este motivo, con fecha del 23 de abril, la Viceconsejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía nos hace llegar las instrucciones relativas a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del presente curso, que desde nuestro Departamento nos disponemos a concretar en el presente documento.

Después de una colegiada reflexión sobre la particularidad de nuestras asignaturas, fruto de la buena coordinación y entendimiento de los miembros de este departamento, analizando tanto la parte de cada programación ya desarrollada en los dos primeros trimestres, como el currículum establecido en su conjunto para las dos etapas que impartimos (ESO y Bachillerato) en las que Matemáticas tiene una presencia como materia troncal y obligatoria, hemos tomado la determinación de adaptar las programaciones de la forma que a continuación detallamos.

II. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN SUPRIMIDOS EN EL CURSO 2019/2020

PMAR 2º ESO (Física y Química)		
UNIDAD	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
14	El movimiento. Movimientos rectilíneo uniforme, rectilíneo uniformemente acelerado y circular uniforme. Naturaleza vectorial de las fuerzas. Leyes de Newton. Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, centrípeta. Ley de la gravitación universal.	4.2 4.4 4.6
15	Energía. Unidades. Tipos Transformaciones de la energía y su conservación. Energía térmica. El calor y la temperatura. Fuentes de energía.	5.1 5.2 5.3 5.5 5.6

III. METODOLOGÍA PARA EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020

Tal y como recogen las instrucciones antes citadas, y teniendo en cuenta los contenidos detallados en el apartado anterior, vamos a centrar el trabajo,

principalmente, en el desarrollo de **actividades de repaso y recuperación** de los dos primeros trimestres (con la excepción de 2º de Bachillerato, en sus dos modalidades, en los que por motivos de la EVAU sí se están realizando también **actividades de continuidad**, ya que el interés del alumnado de estas características nos muestra que, en general, se está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial).

Para realizar esta labor, los miembros del departamento mantienen contacto continuo mediante diversos medios (Moodle, Edmodo, Classroom, Whatsapp, correo electrónico, blog personal del docente, Meet, Zoom, Pasen) tanto con los alumnos como con las familias, y también con el correspondiente tutor del grupo.

La actividad realizada por parte de los profesores de este departamento está consistiendo en facilitar explicaciones teóricas (vídeos, videoconferencias y/o apuntes escritos), actividades propuestas para los alumnos (acordes con el nivel esperado, tanto de aplicación directa de lo aprendido como de investigación), y actividades resueltas y corregidas, con las correspondientes aclaraciones de las dudas o errores que los alumnos presentan.

A los alumnos se les está pidiendo presentar tareas, y cada profesor las corrige, evalúa y devuelve calificadas, junto con la corrección de las mismas. Los alumnos están perfectamente informados de la tarea que deben realizar, del plazo de presentación, así como de su calificación y sus posibles errores, que le sirven de retroalimentación.

IV. EVALUACIÓN

(Antes de desarrollar cómo será la evaluación durante este trimestre hay que señalar que en algunos niveles se han hecho exámenes de contenidos explicados durante la fase presencial, que se han tenido en cuenta para la nota de la segunda evaluación.)

Como se recoge en las instrucciones recibidas, la evaluación ordinaria tendrá en cuenta fundamentalmente los resultados de los dos primeros trimestres, y a partir de ellos se valorarán las actividades realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. Como consecuencia, y a partir de lo recogido en el apartado II, se detalla cómo se van a tener en cuenta las actividades realizadas:

- Las actividades presentadas serán evaluadas, como llevamos haciendo durante todo el curso, a través de los criterios de evaluación del bloque 1 de contenidos (Procesos, métodos y actitudes en matemáticas), tal y como está recogido en las distintas programaciones. Se tendrá en cuenta el interés (si el alumno pregunta dudas, si entrega con puntualidad) y la corrección (aunque tendremos en cuenta que hay alumnos que copian las actividades, reciben mucha ayuda por parte de sus padres o clases particulares, y no son ellos los que las realizan).

- En el caso particular de Física y Química de 2º de PMAR, las actividades presentadas se valorarán en los criterios correspondientes a los contenidos a los que se refieren, ya tratados en los trimestres anteriores.
- Evidentemente, los criterios de evaluación referentes a los contenidos que no se van a impartir NO serán evaluados.
- Criterios de evaluación que cambian su peso en la nota final:

MATERIA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	NUEVO PORCENTAJE
Matemáticas 2º ESO	3.3	0%
Matemáticas 2º PMAR	2.6 1.6	4% 1%
Matemáticas Académicas 3º ESO	4.1 4.2 5.1 5.2 5.3	0% 0% 0% 0% 0%
Matemáticas Aplicadas 3º ESO	4.1 4.2 4.3	0% 0% 0%
Matemáticas Aplicadas 4º ESO	4.1 4.2	0% 0%
Matemáticas I 1º Bach CTA	4.1 4.2	0% 0%
Matemáticas Aplicadas a las CCSS I 1º Bach	3.5	0%
Matemáticas II 2º Bach	4.1 4.2 4.3	0% 0% 0%
Matemáticas Aplicadas a las CCSS II 2º Bach	4.1 4.2 4.3	8% 0% 0%